

EDITORIAL

La publicación del número 1 del volumen 2 de *Avances en Ciencias Veterinarias* debe ser motivo de honda satisfacción para la comunidad de la *Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias de la Universidad de Chile*. En éste, su segundo año de vida, ya se aprecian logros importantes como consecuencia directa del intercambio con instituciones nacionales e internacionales, es así como se ha detectado un incremento significativo en la colección de publicaciones de nuestra Biblioteca. La excelente acogida que tuvo el volumen 1, se ha traducido en un alto número de suscripciones, algunas, provenientes de colegas que ejercen en las más variadas regiones del país, y otras, de estudiantes de las tres Escuelas de Medicina Veterinaria chilenas. Cabe señalar, además, la favorable impresión que ha tenido en colegas de España, Argentina, Perú, Brasil, Uruguay y otros. Sin embargo, el financiamiento de la revista aún descansa, casi exclusivamente, en el presupuesto otorgado por nuestra Facultad y en las, aproximadamente, 200 suscripciones.

Avances en Ciencias Veterinarias, publicación patrocinada por la *Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias de la Universidad de Chile*, y que tiene un carácter estrictamente científico, no está ajena a la contingencia que vive nuestra Universidad, como consecuencia de la política sobre educación superior que data del año 1981. Las restricciones presupuestarias derivadas de dicha política han afectado dramáticamente sus posibilidades de desarrollo. Es notable el deterioro de sus bibliotecas y la falta de renovación en equipos básicos de investigación y docencia, produciéndose inestabilidad en el funcionamiento de sus unidades académicas y finalmente, lo que es más grave, afectando el rendimiento de sus académicos, los que se han visto obligados a buscar fuentes adicionales de ingresos o sencillamente irse a otras instituciones que les ofrecen mejores rentas. Paralelamente, y como un contrapunto, se ha prácticamente terminado la evaluación académica, pretendiéndose además acreditar anualmente a todos los docentes, como una forma de mejorar la calidad de sus académicos. No cabe la menor duda que la evaluación es tremendamente necesaria para el mejoramiento de la Universidad, sin embargo, si no se acompaña de un aumento en los recursos económicos y de una adecuada distribución de ellos, el objetivo de la evaluación se pierde. Considerando que la *Universidad de Chile* debe imperiosamente adecuarse al cambio científico y tecnológico, instamos a las autoridades educacionales y económicas a revisar las políticas presupuestarias vigentes, adecuándolas de tal manera que nuestra Universidad reafirme su calidad de Universidad Nacional.

DR. PATRICIO BERRÍOS ETCHEGARAY
Director